



monografía

COMPLIANCE Y RESPONSABILIDAD DE LAS PERSONAS JURÍDICAS

(Tirant lo Blanch, Valencia, 2020)



NORMAS DE PUBLICACIÓN COMUNICACIONES

Todos los trabajos tienen que enviarse a jsbernal@usal.es antes del **13 de marzo de 2020** y deben adecuarse a las siguientes **indicaciones**:

- La copia en soporte electrónico debe presentarse como un documento único en **MICROSOFT WORD**, tamaño A4.
- El **CONTENIDO** total de cada trabajo deberá tener una extensión no inferior a 7.000 palabras y no superior a 9.000 palabras.
El **TÍTULO** deberá tener 15 palabras como máximo.
- Las palabras en **OTROS IDIOMAS** que estén en el texto deberán escribirse en cursiva o itálica.
- En el caso de las **SIGLAS** o **ACRÓNIMOS**, deberá expresarse su significado completo la primera vez que aparezcan en el texto. Posteriormente, bastará con la expresión de su versión abreviada.
- La **PRIMERA PÁGINA** de los trabajos deberá respetar el siguiente formato:
 - ~ El **TÍTULO** deberá colocarse en Calibri 11 puntos, en mayúsculas.
 - ~ Una línea por debajo, el **NOMBRE Y APELLIDOS** del autor o los autores, en Calibri 11 puntos, en el margen derecho, y luego debajo la afiliación institucional.
- **FORMATO** para el **TEXTO GENERAL** (párrafos):
 - ~ Formato: Alineación justificada.
 - ~ Interlineado: sencillo.
 - ~ Fuente: Calibri 11 puntos.
- **MODALIDADES** de **CITAS A PIE DE PÁGINA**:
 - ~ Referencia de un libro completo. Ejemplo:
RODRÍGUEZ GARCÍA (1993).
 - ~ Referencia de un libro o trabajo con indicación de las páginas. Ejemplo:
RODRÍGUEZ GARCÍA (1993: 2)
RODRÍGUEZ GARCÍA (1993: 2-4)
RODRÍGUEZ GARCÍA (1993: 2 y ss.).



En el caso de que de un autor se utilice más de una obra del mismo año, las mismas se identificarán con letras por orden alfabético. Ejemplo:

RODRÍGUEZ GARCÍA (1993a: 2-4).

RODRÍGUEZ GARCÍA (1993b: 11-13).

En las citas, cuando la referencia es de más de tres autores, la expresión *et. al.* siempre irá en cursivas o itálicas.

- **FORMATO para NOTAS AL PIE DE PÁGINA:**

- ~ Fuente: Calibri 9 puntos.
- ~ Formato: Alineación justificada. Sin sangrías.
- ~ Los números de las notas a pie van delante del signo de puntuación.

- **FORMATO de GRÁFICOS Y TABLAS:**

- ~ Deberán integrarse dentro del texto, debidamente ordenados y con referencia a las fuentes de procedencia. Cada uno de ellos deberá tener título y número (romano) ordenados de menor a mayor.
- ~ Los gráficos, tablas y mapas deberán enviarse en formato RTF en archivos adicionales al texto del artículo (también se pueden mandar independientemente en formato TIFF o EPS).
- ~ Los títulos de los gráficos, tablas y mapas deberán enviarse con tamaño 10. El contenido con tamaño 9 y la fuente con tamaño 8, todo en Calibri.
- ~ Para imágenes vectoriales usar cualquier formato estándar de calidad. Por ejemplo: WMF, CDR, EPS, PCT, WPG o DXF.
- ~ Las tablas no llevarán bordes laterales.
- ~ Las tablas y gráficos y su contenido deben ir centrados.
- ~ No se aceptan fotografías o imágenes digitalizadas.

- **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:**

Se pondrán al final del texto, siguiendo el orden alfabético de los autores, comenzando por el primer apellido. Las referencias seguirán las siguientes formas de presentación:

- ~ Monografías: Ejemplo:

RODRÍGUEZ GARCÍA, N. (1997): *El consenso en el proceso penal* (1.^a ed.). Madrid: Bosch Editor.

- ~ Partes o capítulos de monografías: Ejemplo:

RODRÍGUEZ-GARCÍA, N. (1997): "El agente encubierto". En: RODRÍGUEZ-GARCÍA, N. & L. GARCÍA RODRÍGUEZ (eds.): *La reforma procesal penal 2015* (2.^a ed.). Murcia: La Veleta (135-193).

- ~ Artículos en publicaciones en serie: Ejemplo:

RODRÍGUEZ-GARCÍA, N. (1997): "El agente encubierto". *Revista de Derecho Procesal*, vol. 11, n.º 7 (33-47).

- ~ Referencias de Internet: Ejemplo:

RODRÍGUEZ-GARCÍA, N. (1997): *Introducción al Derecho Procesal* (3.^a ed.). Madrid: Cóllex. En línea: http://www.elpalomocojo.es/alacazuelaconel/vamos_fmd.htm (fecha de consulta: 11 de septiembre de 2019).